

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA YHWH ACCIONES AMBIENTALES INTEGRALES SOLUCIONES AMBIENTALES
YHWH S.A CELEBRADA EL 20 DE MARZO DEL 2020**

En la ciudad de Guayaquil, al 20 de marzo del 2020, a las 15h00, se reúnen en el domicilio de la Compañía, ubicado en la Provincia del Guayas, Cantón Guayaquil calle AV. PADRE CAYETANO TARRUEL intersección BERTA VALVERDE DE DUARTE Mz 39 "A" V "47", los Accionistas de la YHWH ACCIONES AMBIENTALES INTEGRALES SOLUCIONES AMBIENTALES YHWH S.A., a saber:

Elisa Menéndez Orellana, de nacionalidad ecuatoriana, propietaria de 1 Acción; Martínez Cagua Mozafr Róber, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de 496 Acciones; y Khristi Ivette Martínez Menéndez, de nacionalidad ecuatoriana, propietaria de 3 Acciones.

Todas las acciones son ordinarias y nominativas y de un valor de (USD 1.00) Un dólar de los estados unidos de Norteamérica cada una. Estando presente la totalidad del capital social de la compañía, el mismo que es de Ochocientos Dólares, deciden reunirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, para unánimemente reconocer y aprobar el Orden del Día: PUNTO ÚNICO: Informe del Gerente General y consideración de Estados Financieros al 31 de diciembre de 2019.

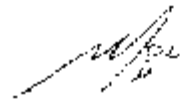
Punto Único: El Gerente General da lectura al informe en donde demuestra los resultados obtenidos por nuestra compañía durante el año 2019, cuyos aspectos son los siguientes:

Apreciados Socios: Presento a ustedes el informe sobre los resultados obtenidos por nuestra compañía durante el año 2019, cuyo aspecto más importante es que durante el Ejercicio Económico del año 2019, hubo movimiento comercial; por efecto, de haber generado negociaciones y facturación por servicios prestados a nombre de la empresa.

Sin embargo, para el periodo 2020 se espera superar e incrementar, en este caso las gestiones comerciales de los servicios de la que puedan aprovechar a los objetivos de la empresa y las respectivas carteras de Estado.

Consideración de los Estados Financieros: La asamblea impartió su aprobación unánime a los estados financieros, en este caso, al Balance General, cortado al 31 de diciembre del 2019.

No habiendo otro asunto que tratar, la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión a las 15h30, firmando para constancia el Gerente General y suscrito secretario Ad-Hoc, de la Junta que certifica


MARTÍNEZ CAGUA MOZAFR RÓBER INGLAMB
GERENTE GENERAL


AURA ELISA MENÉNDEZ ORELLANA
SECRETARIO AD-HOC